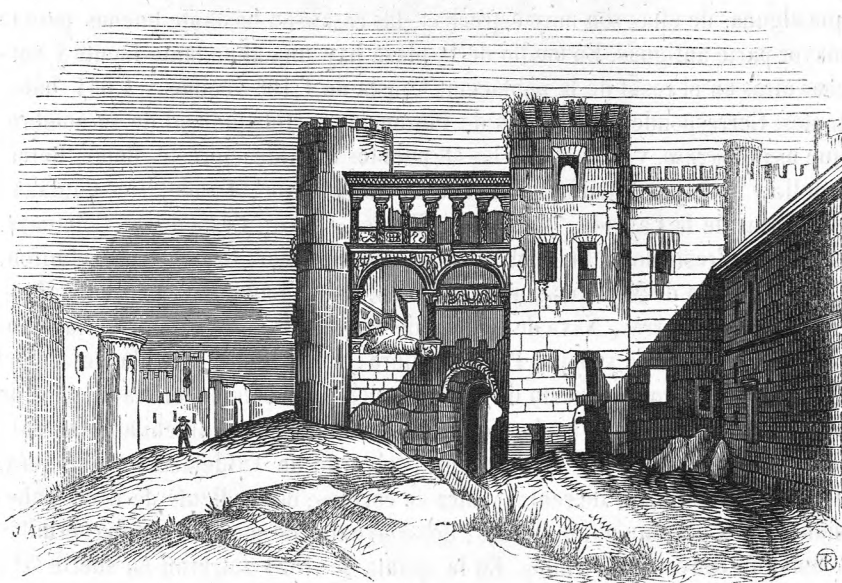


ministracion y tesoreria de rentas, contaduria de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, administracion principal de correos, una catedral, veinte y cinco parroquias, diez y seis conventos de monjas, dos beaterios, una casa de reclusion, una universidad, y veinte y cinco conventos que fueron de frailes, un liceo, varios establecimientos de educacion y un presidio muy bien montado. En la quinta de 1844 entraron en suerte 626 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas 4.654,920 rs. y cosecha al año comun 72,000 fanegas de granos y legumbres y 34,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 2.794,000 rs. Tiene comercio, se fabrican paños, sombreros, lienzo y hay talleres de diferentes artes y oficios, sobresaliendo los destinados á labrar la filigrana.

CABEZAS DE PARTIDO.

ALBA DE TORMES: Villa situada á cuatro leguas de Salamanca, en el declive de una colina á orillas del rio de su segundo nombre, sobre el que tiene un magnifico puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial; al S. de la villa tiene un castillo muy antiguo y un palacio ducal: fué mayor su poblacion que en el dia. En noviembre del año 1809 se dió en esta villa una batalla entre españoles y franceses, en la que quedaron estos vencidos. Consta de 507



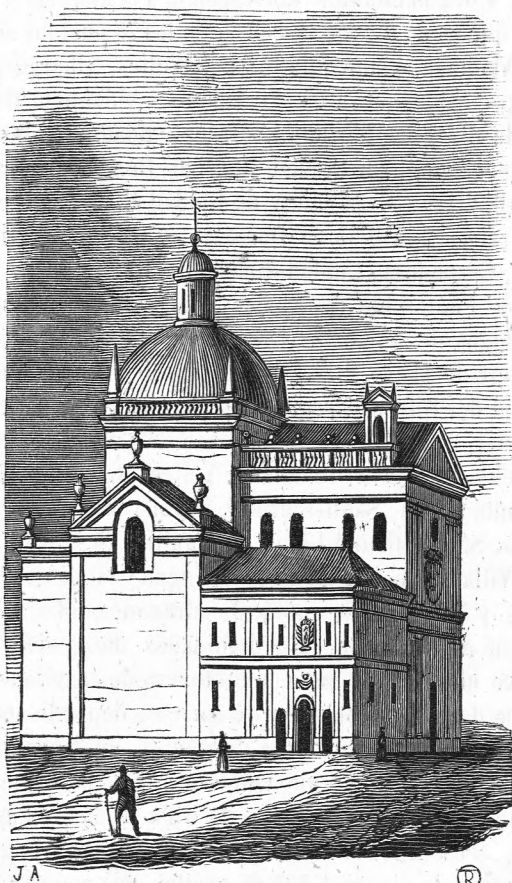
Castillo de Alba de Tormes.

vecinos y 2,028 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 60 pueblos de Albusejo, Alba de Tormes, Aldeaseca, Aldeavieja, Amatos de Alba, Anaya de Alba, Armenteros, Berrocal de Salvatierra, Cabezuela, Campillo de Salvatierra, Cárpio de Bernardo, Casafranca, Castañeda, Chagarcia Medianero, Coca de Alba, Ejeme, Encinas de Abajo, Encinas de Arriba, Francos, Fresno-Alándiga, Fuente-Ródre de Salvatierra, Gajates, Galinduste, Galirrancho, Galleguillos, Garcihernandez, Gimen-Gomez, Guíjuelo, Herrezuelo, Horcajo-Medianero, Larrodrigo, Lurda, Machacón, Martinamór, Maya, Montejo de Salvatierra, Monterrubio de la Sierra, Morrille, Navales, Navarredonda de Salvatierra, Palacios de Salvatierra, Palomares, Pedraza de Alba, Pedrosillo de Alba, Pedrosillo de los Aires ó de Salvatierra, Pelayos, Peñarandilla, Pizarral de Salvatierra, Pocilgas, Portillo, Salvatierra, Sieteiglesias, Tala, Terradillos, Tura, Valdecarros, Valdemierque, Valverde de Goñzal-Yañez, Veleña, y Villagonzalo. Tiene administracion de tabacos y loterias, una parroquia, algunas ermitas, tres conventos de monjas, un hospital, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 92,000 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 907,400 rs. Hay granjeria de ganados, telares para lienzos y alguna arriería.

BEJAR Y SUS ARRABALES: Villa situada á doce leguas de Salamanca, en una colina y rodeada de otras á la izquierda del rio Cuerpo de Hombre. Es de antigua fundacion y pueblo amurallado, conserva restos de edificios del tiempo de los moros, y un palacio ducal. Las calles están bien empedradas, aunque algunas de ellas son muy estrechas, las casas son bastante buenas pero la mayor parte antiguas. En medio de la plaza hay una abundante fuente y muchas otras en el resto de la poblacion. Consta de 1,166 vecinos y 4,664 habitantes. Corresponde á la diócesis de Plasencia y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 48 pueblos de Aldeacipreste, Bejar, Bercimuelle y Muñopepe, Cabeza, Calzada de Montemayor, Candelario, Cantagallo, Gasas de la Calzada, Casas del Fraile, Cerro, Cespedosa, Colmenar, Cristóbal, Fresnedoso, Fuentebuena, Fuentes de Bejar, Gallegos de Solmiron, Guijo, Horcajo de Montemayor, Horcajuelo, Hoya, Lagunilla, Ledrada, Montemayor, Navacarros, Nava de Bejar ó de Valvaneda, Navaelmoral Navamorales, Palomar Alto y Bajo, Peñacaballera, Peromingo, Puebla de Bejar, Puente del Congosto, Puerto de Baños, Sanchotelo, San Medél, Santibañez de Valvaneda, Sorihuela, Tejado, Valbuena, Valdefuentes, Valdehijaderos, Valdelasaca, Valdelageve, Valdesangil, Valverde de Valdelacasa y Vallejera. Tiene administracion de rentas y otra de correos, dependiente de la de Salamanca, tres parroquias, un pósito, dos conventos de monjas, algunas ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 317 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 117,910 rs., y cosecha al año

comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 900 de castañas y 40,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 294,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de paños bastante buenos con los que tiene comercio en la mayor parte del reino, telares para lienzos y alguna arriería.

CIUDAD-RODRIGO: Ciudad situada á quince leguas de Salamanca en terreno llano al N. del rio Agueda. Es de inmemorial fundacion. Conserva inscripcio-



Capilla de Cerralbo en Ciudad-Rodrigo.

nes y varias antigüedades romanas. Es plaza de armas con regular fortificación. El nombre de Ciudad-Rodrigo proviene de haberla reedificado el conde don Rodrigo, pues el primero que tuvo fué Mirobriga por el tiempo de los fenicios y cartagineses, cuyo origen indicaba la figura del Berraco que se con-

servaba en el puente, aludiendo á Miron, famoso estatuario de la antigüedad. En la guerra de la independencia sufrió heroicamente el bombardeo de las tropas francesas, el cual duró desde el 25 de abril hasta el 10 de julio de 1810, sin mas guarnicion que 4,000 hombres, y causando á los franceses una pérdida de 13 á 17,000 hombres. El rio y charcas de sus inmediaciones producen sabrosa pesca de barbos, anguilas, tencas, truchas asalmonadas y ranas. Abunda en caza mayor y menor. Tiene una catedral de estilo gótico, una antigua y dilatada cañeria que surte de agua abundante al vecindario, varios paseos, un teatro, hospital, casa de espósitos y seminario conciliar. Consta de 4,153 vecinos y 4,612 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y consta de los 78 pueblos siguientes: Abusejo, Agallas, Alameda, Alamedilla, Alba de Yeltes, Albergueria de Argañán, Aldea del Obispo, Aldeanueva de Portanobis, Aldehuela de Yeltes, Atalaya, Barba de Puerco, Barquilla, Boada, Boadilla, Bocacara, Bodón, Bouza, Cabrillas, Campillo de Ciudad-Rodrigo, Campocerrado, Caridad, Capiro de Ciudad-Rodrigo, Casablanca de Ciudad-Rodrigo, Casillas de Flores, Castillejo de Azaba, Castillejo de Doscasas, Castillejo de Martin Viejo y el Morál, Castraz, Cespedosa, Ciudad-Rodrigo, Diosleguarde, Encina, Espeja, Fuenteguinaldo, Fueteroble de Abajo, Fuente de San Esteban, Fuentes de Oñoro, Gallegos de Argañán, Gracia, Guadapero, Herguijuela de Ciudad-Rodrigo, Itero de Azava, Mahillo, Manzano de Ciudad-Rodrigo, Martiago, Martillán, Martin del Rio, Monsagro, Morasverdes ó Salvatierra de Francia, Muñoz, Navasfrías, Pastores, Payo, Pedraza de Ciudad-Rodrigo, Pedrotoro, Peñaparda, Puebla de Azava, Puebla de Yeltes, Retortillo, Robleda, Sahuogo, Sailices, Santa Olalla, Santi-Spíritus, Sepulcrohilario, Sepúlveda, Serradilla del Arroyo, Serradilla del Llano, Serranillo, Sesmiro, Tenebrón, Valdecarpinteros, Villardeciervo, Villar de la Yegua, Villar del Puerco, Villarejo, Villarúsbias, y Zamarra. Su catedral, sufragánea del arzobispado de Santiago, se compone de un obispo, siete dignidades, diez y siete canónigos, tres racioneros, cinco medios y el suficiente número de capellanes, administracion y contaduria de rentas, loterias y de correos, dependiente de la de Salamanca, seis parroquias, dos conventos de monjas, un seminario conciliar, un hospital, sociedad económica y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 246 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 167,951 rs., y cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 4.342,000 rs. Hay mucha granjería y tráfico de toda clase de ganados, varios talleres de diferentes oficios, arriería y algun comercio.

LEDESMA: Villa situada á seis leguas de Salamanca, sobre una peña á inmediaciones del rio Tormes. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos. Se cree que se llamó Bletissa, y que los moros construyeron los baños de su nombre, aunque no falta quien los suponga de construccion romana. Ha-

biendo quedado desierta la pobló el rey don Fernando de Leon dándole el nombre de Ledesma por los años de 1196: don Enrique IV la dió en título á don Beltran de la Cueva, gran privado suyo. Es patria de don Antonio de Quesada, escritor en derecho y de los PP. Petisco, jesuitas, y de otros muchos varones ilustres. Es pueblo amurallado y con castillos, y segun los vestigos que conserva ya era de consideracion cuando existia la antigua Numancia: tiene inscripciones y algunas antigüedades romanas. A dos leguas y á orillas del Tormes están los famosos baños termales que son de los mas notables de España por su eficacia. Consta de 438 vecinos y 1,752 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 89 pueblos de Ahigál de Villarino, Aldearodrigo, Aldehuela de la Bóveda con Moreras y Tejadillo, Almenara, Almendra, Añóver de Tormes, Arco, Ardonsillero, Belvis, Berganciano, Bóveda de Castro, Brincones, Buenamadre, Cabeza de Diegogomez, Cabeza de Faramontaos, Calzadilla del Campo, Campo de Ledesma, Canillas de Abajo, Carrascál de Velamberez, Casasola de la Encomienda, Cerezál de Puertas, Cuadrilleros de Gusanos, Doñinos de Ledesma, Encina de San Silvestre, Espadaña, Espino de los Doctores, Fuentes de Sando, Gansino, Garcirey, Gejo de Diegogomez, Gejo de los Reyes, Gejuelo del Barro, Golpejas, Grandes, Gró, Iruelos, Juzbado, Ledesma y Frades, Manceras, Manzano de Ledesma, Mata, Mazan, Monleras, Morál de Castro, Moscosa, Navas del Queijigál, Palacinos, Palacios del Arzobispo, Pederal, Pelarodriguez, Pelilla con Estacas y Estaquillas, Peñalbo, Peramato, Pereña, Porqueriza, Puertas, Queijigál, Rollan, Sagos, Sagrada, Sando de Santa María, San Pedro del Valle, San Pelayo, Santa María de Sando, Santiz, Sardón de los Álamos, Sardón de los Frailes, Tabera de Abajo, Tello-Sancho, Tirados, Trabadillo, Trabanca, Tremedal, Valdelosa, Valejo, Vega de Tirados, Velloso, Villar de los Alamos, Villar de Pedroalonso, Villarino, Villamayor, Villasdardo, Villaseco de los Gamitos, Villaseco de los Reyes, Zafrón, Zamayón, Zarapicos, Zarza de Don Beltrán, y Zorita de Ledesma. Hay administracion de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Salamanca, seis parroquias, un convento de monjas, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 195,890 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 619,000 rs., Hay granjeria de ganados, telares para lienzos y diferentes talleres de artes y oficios.

LUMBRALES: Villa situada á veinte y dos leguas de Salamanca, en terreno desigual, confinando con San Felix el de los Gallegos. Es pueblo de antigua fundacion y en sus cercanías hay vestigios de fortalezas romanas y ruinas de una poblacion. Consta de 623 vecinos y 2,492 habitantes. Corresponde á la diócesis de Ciudad-Rodrigo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 62 pueblos de Ahigál, Aldeadávila de la Ribera, Bañobarez, Barceo, Barceino, Barreras, Barruecopardo, Bermellár, Bogajo,

Cabeza del Caballo, Carrasco, Cerezál de Peñahorcada, Cerralbo, Ciperez, Corporario, Cubo de Don Sancho ó de Buenamadre, Encinosola de los Comendadores, Escuernavacas, Fregeneda, Fuenteliente, Fuentes de Masueco, Gomeciego, Guadramiro, Hinojosa de Duero, Jema, Ituero de Ciperez, Lumbrales, Majujes, Masueco, Mieza, Milano, Moralita, Moronta, Olmedo de Ciudad-Rodrigo, Pedroálvaro, Peña, Peralejos de Abajo, Peralejos de Arriba, Picones, Pozos de Hinojo, Redonda, Robledo-hermoso, Saldeana, Sanchón de la Ribera, San Felices de los Gallegos, Saucelle, Sobradillo, Traguntia, Uces, Valderodrigo, Valsalabroso, Vidola, Vilvestre, Villardecervos, Villares de Yeltes, Villargordo, Villarmuerto, Villasbuenas, Villavieja, Vitugudino, Yecla, y Zarza de Pumareda. Hasta 1840 fué cabeza Vitugudino. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 122 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,528 reales, y cosecha al año comun 23,000 fanegas de granos y legumbres, y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 795,000 reales. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y tegidos de lana ordinaria.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE: Villa situada á siete leguas de Salamanca, en terreno llano, confinando con Bóveda. Es de antigua fundacion y fué mayor que hoy en tiempo de los sarracenos. Esta villa fué conocida por Peñaranda del Mercado ó de Cantaracillo, hasta que don Alvaro Bracamonte, mariscal de Aragon, compró una mitad á Nuño Nuñez en 1409, y la otra á Alfonso Gonzalez de Contreras en 1418, que tomó su apellido, y en 1521 fundó mayorazgo de ella Juan de Bracamonte. Las aguas de pozo son abundantes; y se surte del agua potable que viene por un acueducto largo y costoso desde una altura que está á tiro de bala de la poblacion. Sus calles la mayor parte largas, espaciosas, rectas y bien empedradas y con salida al campo, son vistosas y ventiladas, como tambien sus dos plazas la Real y la de la Corraleda. La iglesia parroquial es del mejor tiempo de la arquitectura, de sublime plano y de piedra de sillería. Hay en este pueblo diez y siete posadas para caballerías, y cuatro ó seis mas con cómodo hospedage para los viajeros. La industria agrícola no ha sido atendida en esta villa, cuyos habitantes se dedican con preferencia á la fabril y mercantil; por eso los medios de cultivo son costosos é imperfectos, incapaces de hacer que una tierra tan rica produzca todo lo que puede. Consta de 835 vecinos y 4,140 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 36 pueblos de Alaraz, Alconada, Aldeaseca de la Frontera, Arabayona de Mogica ú Hornillos, Babilafuente, Bóveda de Ribalmár, Campo de Salamanca, Cantalapiedra, Cantalpino, Cantaracillo, Cordobilla, Huerta, Macotera, Malpartida, Mancera de Abajo, Mollorido ó Nueva Carolina, Moríñigo, Nava de Sotrovál, Palaciosrúbios, Paradinas de Salamanca, Pedroso, Peñaranda de Bracamonte, Poveda de las Cintas, Ragama, Salmoral, Sanmorales, Santiago de la Puebla, Tarazona, Tordillo, Ventosa de Rioalmár, Villaflores, Villar

de Gallimazo, Villoría de Salamanca, Villorueta, y Zorita de la Frontera. Tiene administracion de tabacos, loterias y correos, dependiente esta última de la de Salamanca, una parroquia, un hospicio, un convento de monjas, un pósito, un palacio ducal y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 175 jóvenes de 18 á 24 años. Pago de contribucion 177,920 reales y cosecha al año comun 29,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 975,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de jerga y jalmas, de que se hace gran tráfico, cintas, listonería, lienzos, cordelería, curtidos y sombreros.

SALAMANCA: (Véase su descripción pág. 697). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 82 pueblos de Aldeanueva de Figueroa, Aldearúbia, Aldeaseca de Armuña, Aldeatejada, Arapiles, Arcediano, Barbadillo y Santo Tomás, Bellés, Bernoy, Cabezabellosa, Cabrerizos, Calvarrasa de Abajo, Calvarrasa de Arriba, Calzada de Don Diego, Calzada de Valdunciel, Canillas de Arriba ó de Torneros, Carbajosa de Armuña, Carbajosa de la Sagrada, Carnero y Castrejón, Carrascal de Barregas, Carrascal del Asno, Carrascal del Obispo, Carrascal de Pericalvo, Castellanos de Moriscos, Castellanos de Villiquera, Centerrúbio, Cilleros el Hondo, Cojos de Robliza, Doñinos de Salamanca, Espino de la Orbada, Florida de Liébana ó Muelas, Forfoleda, Galindo y Perahuy, Gomecello, Llen, Mata, Matilla, Miranda de Azán, Monterrubio de Armuña, Morisco, Mozarvez y Aldeanueva, Narros de Valdunciel, Negrilla, Olmedilla, Orbada, Pajares, Palencia de Negrilla, Parada de Arriba, Parada de Rubiales, Pedrosillo del Ralo, Pelabravo, Pino, Pitiégua, Portereros de Salamanca, Robliza de Cojos, Salamanca, San Cristóbal de la Cuesta, San Julian de Valmuza, San Pedro de Rozados, Santa Marta, Santibañez del Rio, Santo Tomás de Rozados, Tardáguila, Tejado, Tejares de Salamanca, Topas, Tornadizos y Tordelalosa, Torre de Martinpascual y Fraguas, Torres, Torresmenudas, Valdunciel, Valverdón y Mozodiél, Vecinos, Veguillas, Villalba de los Llanos, Villamayor, Villanueva de Cañedo, Villanueva de los Pabones, Villares de la Reina, Villaselva ó Parada de Abajo y Villaverde.

SEQUEROS DEL CONDADO: Villa situada á trece leguas de Salamanca, en terreno elevado cerca de Miranda del Castañar. Su fundacion es moderna. Esta poblacion por su localidad es de las mas deleitosas del pais, con buenos paseos por lo alto, compuestos de hermosas arboledas. Su término es feracísimo y abundante de aguas. Consta de 185 vecinos y 740 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 73 pueblos de Abililla de la Sierra, Alberca, Albergueria, Alcazarén, Aldeanueva de la Sierra, Anaya de Huebra, Arroyomuerto, Barbalos, Bastida, Berrocál de Huebra, Cabaco, Carrascalejo de Huebra, Casas del Conde, Casas de Monleón, Castroverde, Cepeda, Cereceda, Cilleros de la Bastida, Coca de de Huebra, Cortos de la Sierra, Endrinál, Escuriál,

Frades, Gallinero de Huebra, Carcibuey, Herguijuela de la Sierpe, Herguijuela de la Sierra, Hondura, Iñigo, Linares, Madroñal, Membrive, Miranda del Castañar, Mogarraz, Molinillo, Monflorado, Monforte, Monleón, Mora-leja de Huebra, Narros de Matalayegua, Nava de Francia, Navagallega, Navarredonda de Salamanca, Peña de Cabra, Peralejos de Solís, Pinedas, Puerto de la Calderilla, Rinconeda, Sagrada, Sanchogomez, Sanchón de la Sagrada, San Domingo, San Esteban de la Sierra, San Martin del Castañar, San Miguel de Valero, San Muñoz, Santa María de los Llanos, Santibañez de la Sierra, Santos, Sogoyuela de los Cornejos, Sequeros y Casarito, Sierpe, Sotoserrano, Tamames, Tejeda, Tornadizo, Torre de Velayos, Valero, Ventas de Garriél, Villanueva del Conde, Villár del Profeta y Zarzoso. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,842 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 500 de castañas, 1,000 arrobas de patatas, 800 de vino y 90 de lino, que con los frutos menores importan 161,000 rs. Hay telares para tienzos.

PUEBLOS NOTABLES.

ALBERCA (la): Aldea situada á trece leguas de Salamanca, á la falda de la sierra de Francia, á dos leguas de Lagunilla. Su nombre es de origen arábigo equivalente á Lago, y su fundacion inmemorial. Al mediodia tiene restos del tiempo de los romanos. Consta de 431 vecinos y 1,726 habitantes. Corresponde á la diócesis de Coria y al partido judicial de Sequeros, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 156 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,400 reales, y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 900 de castañas y nueces, 2,000 de patatas y 150 de lino, que con los frutos menores importan 207,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ca-ballerías, arriería y telares para lienzos y mantelería.

ALDEA-DÁVILA DE LA RIBERA: Villa situada á diez y seis leguas de Salamanca, en terreno llano cerca del rio Duero, sobre el cual tiene una barca. Es de antigua fundacion. Consta de 408 vecinos y 1,632 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Lumbrales, de que dista tres leguas. Hay una parroquia, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 105 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,420 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de aceite y 6,000 de vino que con los frutos menores importan 472,000 rs. Tiene molinos harineros y de aceite y telares para lienzos.

BAÑOVAREZ: Villa situada á trece leguas de Salamanca, en terreno desigual confinando con Olmedo. Su fundacion es moderna. Consta de 183 vecinos y 782 habitantes. Corresponde á la diócesis de Ciudad-Rodrigo y al partido judicial de Lumbrales de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,715 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y frutos menores producen 497,900 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados.

BABILAFUENTE: Villa situada á cuatro leguas de Salamanca, en terreno llano y en el camino de Montesclaros á dicha ciudad. Su fundacion es antigua. Consta de 185 vecinos y 704 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y partido judicial de Peñaranda de Bracamonte de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,957 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 276,000 rs. Hay granjeria de ganados y una fuente de aguas minerales llamada del Caño.

CANDELARIO: Lugar situado á doce leguas de Salamanca, á la falda de la sierra de Béjar á dos millas de dicha villa. Su fundacion es antigua. Consta de 477 vecinos y 1,908 habitantes. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Béjar de que dista tres cuartos de legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 89 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,462 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 800 de castañas, 2,000 de patatas, 150 arrobas de lino y 4,000 de vino, que con sus muchos pastos y frutos menores importan 497,000 rs. Su industria consiste en granjeria de ganados, con especialidad del de cerda, fábricas de paños, aguardiente y esportacion de sus afamados chorizos.

CANTALAPIEDRA: Villa situada á ocho leguas de Salamanca, en terreno elevado, confinando con Fresnedo. Su fundacion es antigua. Consta de 269 vecinos y 1,076 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Peñaranda de Bracamonte, de que dista cuatro leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, una ermita y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,490 rs., y cosecha al año comun 60,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,000 arrobas de vino, que con algun lino, pastos y frutos menores producen 2.017,000 rs. Su industria consiste en fábricas de tinajas, teja, loza ordinaria, telares para lienzos y alguna arrieria.

CANTALPINO: Villa situada á seis leguas de Salamanca, en un valle y en terreno desigual. Su fundacion es moderna. Consta de 253 vecinos y 1,012 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Peñaranda de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años.

Pagó de contribucion 17,862 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 9,500 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 204,000 rs. No tiene industria.

CEPEDA: Villa situada á catorce leguas de Salamanca en la sierra de Francia en terreno quebrado. Es de moderna fundacion. Consta de 279 vecinos y 1,116 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,796 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 120 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 232,000 rs. Hay arrieria.

CESPEDOSA: Villa situada á ocho leguas de Salamanca, en una colina y bañada por el rio Tormes. Su fundacion es antigua. Consta de 197 vecinos y 788 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Béjar, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,405 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 200 de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 419,000 rs. Su industria consiste en fábricas de loza ordinaria, lienzos, mantas y zapatos.

FREGENEDA (la): Villa situada á veinte y dos leguas de Salamanca, en la frontera de Portugal, de cuyo reino la separa el rio Duero. Su fundacion es antigua. Consta de 226 vecinos y 904 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Lumbrales de que dista seis leguas. Tiene una aduana de cuarta clase, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,109 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino, 3,000 de aceite y 300 de almendra, que con los frutos menores importan 309,000 rs. Su industria es la agricultura, arrieria y telares para lienzos.

FUENTE-GUINALDO: Villa situada á once leguas de Salamanca, en terreno llano en el camino de Ciudad-Rodrigo. Su fundacion es antigua. Consta de 304 vecinos y 1,200 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Ciudad-Rodrigo de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,596 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 142,600 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

FUENTES DE BEJAR: Lugar situado á nueve leguas de Salamanca, á la falda N. de un monte. Su fundacion es moderna. Consta de 175 vecinos y 700 habitantes. Corresponde á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Bejar de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de

contribucion 9,074 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, pastos y frutos menores importan 172,000 rs. Hay arriería y granjería de ganados.

GALINDUSTE: Lugar situado á seis leguas de Salamanca á la orilla derecha del rio Tormes en terreno montuoso. Es de antigua fundacion. Consta de 160 vecinos y 640 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Alba de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,013 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores producen 172,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

GALLEGOS DE SO EL MIRÓN: Villa situada á diez leguas de Salamanca, en terreno desigual, confinando con Mirón. Su fundacion es antigua. Consta de 180 vecinos y 720 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Béjar de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,819 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y frutos menores importan 132,000 rs. Hay granjería de ganados.

GALLEGOS DE ARGANA: Lugar situado á once y media leguas de Salamanca, en terreno llano á una y media leguas del rio Agueda. Su fundacion es moderna. Consta de 184 vecinos y 736 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ciudad-Rodrigo de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,132 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 80 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 161,000 rs. Hay telares para lienzos.

GUIJUELO (el): Lugar situado á ocho leguas de Salamanca, en terreno alto, confinando con Campillo. Es de antigua fundacion. Consta de 176 vecinos y 704 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Alba de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,067 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 52,000 rs.

HINOJOSA: Villa situada á veinte y una leguas de Salamanca, entre colinas confinando con Fregeneda. Es de antigua fundacion. Consta de 507 vecinos y 2,028 habitantes. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de Lumbrales de que dista cinco leguas. Hay un estanco y dos parroquias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,140 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de aceite, 200 de almendra y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 452,000 rs. Hay granjería de ganados, se fabrican sombreros y lienzos ordinarios, teja y ladrillo.

LAGUNILLA (la): Lugar situado á catorce leguas de Salamanca, en terreno desigual cerca de la Cañada de las Merinas. Es de antigua fundacion y al mediodía tiene vestigios de edificios morunos. Consta de 230 vecinos y 720 habitantes. Corresponde á la diócesis de Coria y al partido judicial de Bejar de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,890 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 600 de castañas, 3,000 arrobas de vino, 800 de aceite y 150 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 192,000 rs.

LINARES: Villa situada á nueve leguas de Salamanca, á la falda de una sierra cerca del nacimiento del rio Onfia. Su fundacion es moderna. Consta de 244 vecinos y 976 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,742 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas y 80 de lino, que con los frutos menores producen 109,800 rs. Se fabrica cal y hay granjeria de ganados.

MACOTERA: Lugar situado á siete leguas de Salamanca, en terreno llano, lindando con Santiago de la Puebla. Es de antigua fundacion y tiene restos del tiempo de los romanos. Consta de 482 vecinos y 1,932 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Peñaranda, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 120 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,860 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 160 de lino, que con los frutos menores producen 391,600 rs. Hay granjeria de ganados, telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

MARTIAGO: Lugar situado á trece leguas de Salamanca, en terreno llano rodeada por las sierras de Jurdes. Es de antigua fundacion: en sus cercanías y lugar de Lebrilla hubo una fortificacion de los templarios y tiene un mineral de agua sulfurosa. Consta de 180 vecinos y 720 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ciudad-Rodrigo de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 67 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,657 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, y 400 arrobas de lino, que con los frutos menores y algun vino importan 117,000 reales. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

MIEZA: Lugar situado á diez y seis leguas de Salamanca, sobre una colina cerca del rio Duero, enfrente de las cuatro altas rocas que llaman los Evangelistas. Su fundacion es antigua y fué mayor en tiempo de los romanos. Consta de 244 vecinos y 976 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Lumbrales, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia,

dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,768 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores producen 117,000 rs. Hay telares para lienzos.

MIRANDA DEL CASTAÑAR: Villa situada á doce leguas de Salamanca, en la sierra de Francia, cabeza del partido de su nombre y á la orilla del rio Alagon. Su fundacion es antigua. Consta de 284 vecinos y 1,136 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,792 rs., y cosecha al año comun 3,800 fanegas de granos y legumbres, 6,000 de castañas, 4,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 411,000 rs. Hay granjeria de ganados, arrieria y tráfico con sus propios frutos.

MOGARRAZ: Villa situada á doce leguas de Salamanca, en terreno desigual cerca de la orilla del rio Francia. Su fundacion es antigua y tiene restos del tiempo de los moros. Consta de 233 vecinos y 932 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista siete leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,850 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 213,000 rs. Hay arrieria y tráfico con sus pocos frutos.

NAVAS FRIAS: Villa situada á veinte leguas de Salamanca, en terreno montañoso y bañada por el rio Agueda, inmediata á Portugal. Su fundacion es moderna. Consta de 190 vecinos y 760 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ciudad-Rodrigo, de que dista siete leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,240 rs., y cosecha al año comun 2,600 fanegas de granos y legumbres, y 1,500 de patatas, que con algun vino y los frutos menores importan 89,000 rs. Hay granjeria de ganados y se fabrican sombreros ordinarios.

PEREÑA: Lugar situado á catorce leguas de Salamanca, en terreno llano cerca del rio Duero. Su fundacion es de tiempo inmemorial y conserva vestigios del de los romanos: se llamó Zurita de Duero y fué ciudad situada á la falda de un cerro inmediato á donde hoy está. Consta de 288 vecinos y 1,128 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ledesma, de que dista nueve leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,530 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de lino y 24,000 de vino, que con los frutos menores y algun aceite producen 592,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, lienzos, costales y arrieria.

ROBLEDA: Lugar situado á diez y seis leguas de Salamanca, en terreno llano y en el camino de Ciudad-Rodrigo á Estremadura. Es de moderna fundacion. Consta de 370 vecinos y 1,480 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ciudad-Rodrigo, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,705 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, pastos y los frutos menores importan 103,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienços.

SAN FELICES DE LOS GALLEGOS: Villa situada á veinte y una leguas de Salamanca, en una planicie inmediata á la raya de Portugal. Su fundacion es antigua. Consta de 436 vecinos y 1,744 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Ciudad-Rodrigo, de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,484 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 525,000 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y de aceite, arriería y telares para lienços.

SAN MARTIN DEL CASTAÑAR: Villa situada á doce leguas de Salamanca, en terreno desigual, en la sierra de Francia. Es de antigua fundacion: estuvo mucho mas poblada en tiempo de los sarracenos, de cuya época conserva vestigios. Consta de 200 vecinos y 913 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,841 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 2,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con algun lino y los frutos menores importan 105,200 rs. Su industria es la agricultura.

SAUCELLE: Villa situada á diez y seis leguas de Salamanca, en terreno llano cerca del rio Duero, en los confines de la provincia con Portugal. Su fundacion es antigua. Consta de 245 vecinos y 980 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon en el priorato de San Marcos y al partido judicial de Lumbrales, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia, dos ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,492 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 1,800 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 421,000 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienços y fábricas de aguardiente.

SOBRADDELLO: Villa situada á veinte y una leguas de Salamanca, en terreno desigual, confinando con Lumbrales. Su fundacion es antigua, tiene un castillo arruinado del tiempo de los sarracenos. Consta de 263 vecinos y 1,040 habitantes. Pertenece á la diócesis de Ciudad-Rodrigo, y al partido judicial de

Lumbrales de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,892 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 de patatas y 500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 136,000 rs. Hay granjería de ganados y tráfico de pan con Portugal.

TAMAMES: Villa situada á nueve leguas de Salamanca, en la falda de una sierra que desde su término se comunica con la de Bejar. Su fundacion es antigua. En su término se dió la célebre batalla de Tamames. Consta de 204 vecinos y 816 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,890 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 72,400 rs. Hay granjería de ganados, alfarería, telares para paños, sayales, bayetas y lienzos.

VALDEFUENTES: Lugar situado á once leguas de Salamanca, en una ladera á orillas del rio Sangusin. Es de moderna fundacion. Consta de 170 vecinos y 680 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Bejar, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,940 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castaña, 100 arrobas de lino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores importan 112,000 rs. No tiene industria.

VILVESTRE: Villa situada á diez y seis leguas de Salamanca, en terreno llano al N. del rio Duero, inmediata á Portugal. Su fundacion es antigua. Consta de 350 vecinos y 1,400 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca, y al partido judicial de Lumbrales, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,212 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores producen 219,000 rs. Su industria es la agricultura.

VILLANUEVA DEL CONDE: Villa situada á doce leguas de Salamanca, en la sierra de Francia, cerca de Soto Serrano. Su fundacion es moderna. Consta de 255 vecinos y 1,020 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,512 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 120 arrobas de lino y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 154,000 rs. Hay arriería.

VILLAR DE CIERVO: Lugar situado á doce leguas de Salamanca, en terreno desigual, en el campo de Argañan. Su fundacion es antigua. Consta de 240

vecinos y 960 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Ciudad-Rodrigo, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,720 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores producen 102,000 rs. No tiene industria.



Trages de Salamanca.

VILLARINO: Lugar situado á catorce leguas de Salamanca, entre colinas cerca de la desembocadura del rio Tormes en el Duero. Es de antigua fundacion. Consta de 429 vecinos y 1,911 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ledesma, de que dista ocho leguas. Tiene una parroquia, dos ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 93 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,600 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 214,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

VITIGUDINO: Villa situada á doce leguas de Salamanca, en terreno llano al S. O. de Majúges. Es de antigua fundacion. Consta de 232 vecinos y 928 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Lumbrales, de que dista nueve leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,616 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y los frutos menores importan 314,800 rs. Su industria consiste en telares para lienzos, muchas tiendas de diferentes géneros y tráfico de ganados: tiene un mercado semanal muy concurrido.

SANTANDER.

Confina al N. con el mar Cantábrico, al E. con la provincia de Vizcaya, al S. E. con la de Burgos, al S. O. con la de Palencia y al O. con la de Oviedo y comprende 180 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los once partidos de Castrourdiales, Entrambasaguas, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, Santander, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Valle de Cabézniga y Villacarriedo. Antiguamente formaba parte de la provincia de Burgos. En lo militar depende de la capitanía general de Castilla la Vieja, en lo eclesiástico del arzobispado de Burgos, en lo judicial de la audiencia del territorio sita en dicha ciudad, y en lo civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. Hállanse en su costa los puertos y fondeaderos de San Vicente de la Barquera, Concha de Cumillas, Suances, San Martin de Arenas, la Requejada, Santander, Santoña, Colindres, Laredo y Castrourdiales. Comprende esta provincia las montañas de su capital y de Reinosa: en medio de ellas hay valles muy fértiles que producen toda clase de granos y legumbres, y en sus montes se crían árboles muy lozanos, que suministran madera para construccion é instrumentos de labranza. La principal riqueza de los santandereños consiste en su arbolado, en el comercio de harinas con las Antillas, en el de telas á la menuda que hacen los pasiegos ó naturales del valle de Pas, llevando sus mercancías á cuestras por toda la península, y en las ferrerías y martinets establecidos en varios puntos de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

SANTANDER: Ciudad, puerto y plaza de comercio, situada en la costa del océano Cantábrico, en la península que forma dicho mar y la ria del nombre de la ciudad. Su recinto antiguamente muy reducido, estaba contenido dentro de una muralla de mucha solidez, que algunos atribuyen á los romanos, otros á los godos y otros creen fué levantada ó reformada en el año 1200 cuando el rey don Alonso de Castilla mandó reedificar á Santander.

Pocos pueblos ofrecen puntos de vista mas pintorescos que esta ciudad por cualquier parte que se mire. Desde la ria se ve el muelle nuevo, y á su frente otro llamado de Naos, que se une con aquel por la parte O. y forman la dársena, donde entran los buques para la carga y descarga.

Estendiendo la vista á las inmediaciones se ven sembradas de caserios y en la dársena naves de todos paises. Entre sus edificios notables deben citarse la catedral, el muelle, el castillo de San Felipe, el hospital y la casa de caridad. El puerto situado al E. de la poblacion es de buen fondo, capaz, abrigado, cómodo y de fácil entrada: Santander tiene título de muy noble y siempre leal, y ha sido patria de varones ilustres. Don Alonso VIII de Castilla dió fueros á esta ciudad y la cercó de muros.

Consta su poblacion de 3,672 vecinos y 15,286 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre. Tiene un cabildo compuesto de un obispo, sufragáneo del de Burgos, cinco dignidades, once canónigos, once racioneros y catorce capellanes; un comandante general sujeto á la capitania general de Burgos, otro de marina con su correspondiente matrícula y capitán de puerto, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales con un consulado y matrícula de comercio, administracion de correos, dependiente de la de Burgos, una catedral, dos parroquias, dos conventos de monjas, otro que fué de frailes, un hospital, una casa de caridad, otra de beneficencia, escuelas de dibujo, comercio y navegacion, magnífica casa de baños, liceo y teatro. En la quinta de 1844 entraron en suerte 751 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 237,550 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de cáñamo y lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 396,000 rs. Hay granjería y mucho tráfico de ganado vacuno y de cerda, fábricas de sombreros y curtidos, refino de azucar, cerveza, licores y mucho comercio exterior é interior.

CABEZAS DE PARTIDO.

CASTRO URDIALES: Villa situada á diez leguas de Santander, en una península á orillas del mar Cantábrico, con puerto capaz de buques de gran porte, calles limpias y edificios regulares, rodeada de murallas y torres por la parte de tierra. Es de antigua fundacion: tiene un castillo de remota construccion no en muy buen estado. Al O. de la villa á un cuarto de legua en la eminencia llamada de San Anton, se encuentran las ruinas de un monasterio que fué de templarios. Consta de 573 vecinos y 2,936 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los trece pueblos de Agüera, Castrourdiales, Cerdigo, Guriezo, Honton, Islares, Lusa, Mioño, Oriñón, Otañes, Samano, Santullán y Villaverde de Trúcios. Hay aduana de segunda clase, administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, otro que fué de frailes, un hospital y una escuela de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 215 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,508 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 40,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 972,000 rs. Hay pesquería y tráfico de gran consideracion con este articulo al que están dedicadas sobre ochenta lanchas.

ENTRAMBAS AGUAS: Lugar situado á siete leguas de Santander, en terreno desigual en la merindad de Trasmiera, cabeza de la junta de Cudeyo. Es de antigua fundacion y nada tiene de notable. Consta de 362 vecinos y 1,633 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 72 pueblos de Adal, Agüero, Ajo, Ambrosero, Anáz, Anero, Arenal, Argoños, Arnuero, Bárcena de Cesto, Bareyo, Bosqueantiguo, Cabada, Cabarceño, Carriazo, Castañedo, Castillo, Ceceñas, Cicero, Cubas, Elechas, Entrambasaguas, Escalante, Gajano, Galizano, Güemes, Hazas de Cesto, Heras, Hermosa, Hornedo, Hoz de Ribamontán, Isla, Langre, Liérganes, Liermo, Loredó, Meruelo, Miera, Moncalián, Navajeda, Noja, Omoño, Orejo, Pamanes, Penagos, Pilas de Ribamontán, Pontejos, Pontones, Prados, Praves, Puenteagüero, Riaño, Riotuerto, Rubayo, Rucandio, San Salvador, Santa Marina, Santoña, Sanvitores, Septién, Soano, Sobarzo, Sobremazas, Solares, Solórzano, Somo, Suesa, Talúr del Condado, Término, Valdecilla, Veranga y Villaverde Ribamontán. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,792 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 178,000 rs. Carece de industria.

LAREDO: Villa situada á siete leguas de Santander en una eminencia rodeada de peñascos en la costa del Océano sobre la ria de Santoña, y en clima templado y saludable. Se cree que fué fundada esta villa por los godos, y habiéndose despoblado la mandó poblar de nuevo el rey don Alonso IX de Castilla por los años de 1174 y llegó á ser muy populosa. Tuvo parte esta villa en la célebre espedicion que al mando del almirante don Ramon Bonifaz y Camargo, derrotó á los argelinos que estaban en el embocadero de Sevilla, rompiendo la cadena del puente de barcas, lo que facilitó al santo rey don Fernando la conquista de la ciudad. Por real orden de 15 de enero de 1529, dada por la reina doña Juana y su hijo don Carlos, fué habilitado este puerto para el co-



Baños de Ontaneda en el valle de Toranzo.

mercio de América. En él entró Carlos V en una fragata el 28 de setiembre de 1556 cuando de vuelta de Alemania se retiró al monasterio de Yuste, y el 29 de agosto de 1559 entró tambien en él el rey Felipe II con una grande escuadra. Consta su poblacion de 651 vecinos y 2,980 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 20 pueblos de Ampuero, Badames, Bueras, Carasa, Cereceda, Laredo, Llanes, Liendo, Marrón, Nates, Padiérniga, Rada, San Bartolomé, San Mamés, San Miguel, San Pantaleon, Secadura, Seña, Tarrueza y Udalla. Hay administracion de rentas y de correos, dependiente esta última de la de Burgos, aduana de cuarta clase, tres parroquias, un convento que fué